



2^{do} ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Por Gonzalo Pérez Valencia
Experto en Pedagogía y Educación Solidaria
Cooperativista y Docente
Asesor de Coomeva

PRESENTACIÓN

En el concierto de países del mundo la Economía Solidaria, en sus distintos formatos de organización empresarial, a fuerza de experimentar éxitos y fracasos, pero también de mantener la unidad histórica, ha conseguido erigirse como un fenómeno de organización social y económica de vital importancia y gran significado en los distintos modos de organización sociopolítica y económica, y por lo mismo, ocupa hoy un lugar relevante en los imaginarios culturales de personas, grupos y comunidades.

Lo anterior se debe, tanto a la diversidad y amplitud de las operaciones económicas que desarrolla en las distintas fases de la economía (producción, distribución, consumo y acumulación), como al hecho de fungir como alternativa de organización socio-económica de grupos y comunidades humanas, para enfrentar muchas de las problemáticas que afectan su calidad de vida y bienestar; este carácter alternativo se debe a que los contenidos sociales, económicos, culturales y políticos de las organizaciones solidarias, se orientan a proponer y realizar, como instancia asociativa, una **manera diferente** de estructurar y desarrollar los procesos de producir, distribuir, consumir y acumular la riqueza que sirve para satisfacer las necesidades, aspiraciones y deseos de la población.

Por su carácter de organizaciones económicas, es decir, de EMPRESAS ASOCIATIVAS, que adquieren, poseen y combinan los distintos factores económicos que configuran una empresa (CAPITAL, TRABAJO, MEDIOS MATERIALES DE PRODUCCIÓN, TECNOLOGÍA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMUNIDAD), y por estar tales factores representados en sujetos o personas concretas que son sus propietarios, por esas razones, el grado de **eficiencia y productividad** de las empresas solidarias depende de un conjunto de variables de orden económico, social, cultural y político, dado que, como idea y proyecto de organización económica, cada una de las unidades empresariales que hacen parte de este fenómeno, comporta elementos de estas dimensiones de las sociedades humanas, y por lo mismo, la



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2^{do} ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

proyección que éstas puedan alcanzar depende las competencias y habilidades que posean quienes hacen parte de las organizaciones.

Ahora bien, la naturaleza de las empresas solidarias se constituye, en lo fundamental, por la presencia preponderante de la **COMUNIDAD** y el **TRABAJO**, a título de fuerzas económicas, que actuando como factores económicos encarnados en hombres y mujeres que los poseen, han logrado alcanzar tal nivel de **AUTONOMÍA y LIBERTAD** en los procesos productivos, que pueden actuar en éstos desde la perspectiva de la autogestión, para lo cual se transforman en **CATEGORÍAS ECONÓMICAS**, pasando así a una etapa superior de su desarrollo, adquiriendo, entonces, las condiciones necesarias para emprender y gestionar una unidad empresarial, y generando una nueva **RACIONALIDAD ECONÓMICA ESENCIALMENTE SOLIDARIA**, y unas **LÓGICAS OPERACIONALES** propias, a través de las cuales esa racionalidad consigue desplegarse en la economía.

Por las razones anteriores, la **AUTOGESTIÓN**, que se encuentra implicada en la teoría y el ideario de la Economía Solidaria, es concebida como un pilar básico de la praxis general de esta modalidad empresarial, y su perfeccionamiento y desarrollo se constituye en un razonable imperativo organizacional, para lo cual es preciso crear las condiciones institucionales y culturales mas apropiadas, para que los asociados y asociadas, que por distintos motivos han decidido experimentar la vivencia de la solidaridad incorporada como fuerza económica dentro de una empresa asociativa, construyan y asuman las competencias y habilidades necesarias para alcanzar una participación eficiente en los distintos procesos en los que se ven inmiscuidos.

La **AUTOGESTIÓN** es, entonces, como método y praxis, un escenario social y cultural (pero también político y económico) que se constituye a partir de la existencia y desarrollo, en las personas que a él ingresan, de la voluntad, de la conciencia y de los conocimientos técnicos, teóricos e ideológicos que los hace **CIUDADANOS SOLIDARIOS**, y por mismo, posibilitan su actuación eficiente y productiva en los procesos, relaciones y estructuras que hacen parte de una entidad solidaria.

Ahora bien, como la demuestra la experiencia histórica, la autogestión, como idea y como praxis, sólo puede ser construida y puesta en marcha dentro de los procesos de las entidades solidarias, a partir de un trabajo educativo que, naturalmente debe ser **PERMANENTE, CONTINUADO Y AUTOGESTIONARIO**, con el cual esas habilidades y competencias puedan ser creadas, incorporadas y aprehendidas, de tal manera que ser autogestionario se convierta en una actitud de vida, esto es, en una parte importante del proyecto de vida y el repertorio existencial de los hombres y mujeres que se asocian para poner en acción a la solidaridad en la economía.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2^{do} ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

En este sentido, desde el surgimiento de las primeras experiencias solidarias modernas, las Mutuales y las Cooperativas, la **educación** ha sido reconocida y asumida como un instrumento importante para que esas experiencias puedan alcanzar los logros que se han propuesto, y por lo mismo, fue consignada como un **PRINCIPIO DOCTRINARIO** que se ratifica y proyecta en el cuerpo estatutario, con la creación del **COMITÉ DE EDUCACIÓN** y en la destinación de unos recursos administrativos y económicos para la ejecución de este mandato.

La experiencia histórica de la educación en las organizaciones de la Economía Solidaria, principalmente en las modalidades del mutualismo y cooperativismo, muestra una dinámica, unos procesos, una pedagogía y unos contenidos de muy diversa catadura, como puede verse reflejado en el panorama que hoy presenta este movimiento en su conjunto.

En el caso particular de Colombia, la educación en la Economía Solidaria, en sus expresiones Cooperativas, Mutualistas y en los Fondos de Empleados, ha vivido tres etapas históricas, las cuales es preciso, por lo menos, reconocerlas e identificar sus peculiaridades, para comprender la razón de este Programa Virtual de Formación que se propone realizar EDUVIRTUAL, que pretende, como propuesta educativa formal, establecer un “salto dialéctico” de los procesos EDUCATIVOS que se han desarrollado en el fenómeno solidario; pero ese cambio no solo se busca por la vía de incluir medios informáticos en los procesos de formación y capacitación de asociados, dirigentes y funcionarios de las entidades asociativas solidarias, sino por la incorporación de nuevos contenidos temáticos, que avancen teórica e ideológicamente la comprensión de la Economía Solidaria más allá de los enunciados doctrinarios, jurídicos e históricos.

Con estas dos innovaciones se busca, por una parte, expandir, diversificar, cualificar y unificar los procesos educativos en las organizaciones solidarias, y por otra, propiciar la elaboración de un discurso mas amplio y consistente que permita intensificar y potenciar la IDENTIDAD y el SENTIDO DE PERTENENCIA de los estamentos de las unidades económicas solidarias. Veamos brevemente estas etapas.

Primera etapa: La educación doctrinaria e ideologizante.

En los orígenes del cooperativismo y el mutualismo en el país, la educación se admitió y se puso en acción como parte integrante del proceso de formación de las unidades solidarias, por dos motivos:

Primero, porque en los imaginarios culturales de los grupos y clases sociales que le apostaron, unos, a cooperativizar la solución los problemas de consumo, ahorro y crédito, y otros, en el caso de las mutuales, a propiciar la solución de las dificultades que plantea a las familias el costo



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

del servicio exequial en su economía, si bien existía una impronta cultural que originaba diversas acciones de solidaridad, lo cierto es que la conversión y proyección empresarial de estas acciones se hallaba por fuera de su repertorio de comportamientos económicos y sociales, y por lo mismo, se hizo preciso educar (formar y habilitar) a las personas interesadas, por distintas razones, en proyecto cooperativos y mutualistas, y así asegurar la adhesión militante de ellas y garantizar la sustentabilidad de la organización en el tiempo.

Esa formación y capacitación, se orientaron a educar doctrinaria e ideologizante, difundiendo un ideario cooperativista y mutualista, cuyos contenidos, en general, apuntaban, en primera instancia, a recrear los elementos **ideológicos, doctrinarios, históricos y jurídicos** que se configuraron en las experiencias cooperativas y solidarias europeas a partir de la mitad del siglo XIX (el punto de partida oficial es la creación de la Sociedad Cooperativa de los pioneros de Rochdale en 1844), que luego se irrigaron por distintos países del mundo, y que a Colombia llegaron de la mano de las ideas socialistas y liberales a comienzos del siglo XX, y después, ya en los años 20, pasaron a hacer parte del imaginario de grupos proletarios, en los se acunaban ideas liberales y socialistas, pero también se convirtieron en temas esporádicos de trabajos académicos y legislativos; todo esto culminó en elaboraciones conceptuales e ideológicas, jurídicas y doctrinarias, que finalmente sirvieron de discurso para contextualizar, como contenido formativo, el emprendimiento de las primeras experiencias solidarias.

Esta etapa se extendió hasta los años setenta, cuando el cooperativismo alcanzó una fuerte consolidación ampliada (el Mutualismo se quedó en el camino, refugiado en proyecto de organizaciones “enterradoras” en barrios populares de Medellín y Bogotá), y se encontraba instalado, principalmente, en el paisaje de agrupaciones de trabajadores de la industria, a manera de mecanismo complementario de sus economías familiares, bajo las modalidades de ahorro y crédito, consumo y multiactiva, y en algunas comunidades productivas campesinas, que encontraron en este modo de organización económica una forma de salvar los problemas de comercialización y suministro de insumos.

Segunda etapa: Educación técnica para la modernización empresarial.

Transcurre entre los años 70 y 90 del siglo XX, y tuvo su primera manifestación en la experiencia del cooperativismo que se articula a los procesos de la Reforma Agraria que en los inicios de la década de los años sesenta comenzó a ser aplicada en el país, y la segunda expresión, en los nuevos procesos de aprendizaje y enseñanza que se presentan en Colombia como consecuencia de los contactos que tuvieron, (en unos casos se intensificaron, pues habían tenido antes relaciones educativas con otros países) con otras experiencias cooperativas en distintas naciones del mundo, algunas personas vinculadas a organizaciones cooperativas y entidades académicas; todo esto generó un cambio sustancial en los procesos educativos, sobre



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2^{do} ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

todo por el hecho de que muchas de estas personas que tuvieron ocasión de participar en estos intercambios educativos, se desempeñaban como académicos e investigadores en centro de educación superior, y su regreso incorporaron el tema cooperativo en sus acciones académicas de extensión.

Los cambios generados por las situaciones anteriores se caracterizaron por:

- a) Una mayor tecnificación en el diseño y ejecución de los programas educativos, los cuales se comenzaron a establecer a partir de una especie de plan curricular, que incluyó nuevos contenidos que de alguna manera ampliaban los que se impartían en la etapa anterior.
- b) Metodológicamente la educación dentro del movimiento cooperativo involucró elementos de la denominada EDUCACIÓN DE ADULTOS, lo que trajo consigo cambios importantes en las maneras de formar y capacitar, otorgándole a las actividades educativas un matiz diferente, al promover la participación activa de las asistentes a cursos, seminarios y talleres.
- c) Otro cambio significativo que marcó esta etapa fue la preparación e inclusión en los procesos educativos de educadores cooperativos, los que fueron formados de manera especializada, a manera de “cuadro” educativo del movimiento, quienes comenzaron a actuar desde las instituciones que se crearon para impartir educación cooperativa.
- d) Finalmente, un elemento distintivo de este periodo fue la creación de instituciones o instancias orgánicas dedicadas de manera exclusiva a realizar actividades educativas en las organizaciones cooperativas y en los fondos de empleados principalmente.

Aunque se mantuvo la tendencia a darle prioridad a contenidos ideológicos y doctrinarios en los planes educativos, se agregaron dos nuevos elementos: uno relacionado con temas de teoría social y económica, que sirvieron para darle un mayor realce histórico a la experiencia cooperativa y colocarla en algunos casos como alternativa sobre todo para las clases subalternas; el otro elemento fue la inclusión de temáticas relacionadas con la gestión administrativa de las cooperativas, lo que implicó romper con el tabú de que estas organizaciones no eran empresas. Esto coincidió con la llegada a las organizaciones asociativas de gerentes y otros funcionarios de calificación profesional, abandonando la práctica de los gerentes nombrados entre los asociados y dirigentes.

La adopción de los parámetros de la educación de adultos, involucró en algunos casos (muy pocos en realidad, pero que si fueron representativos), de estrategias como la formación a distancia y la autoformación, sobre todo para los asociados. Así mismo se establecieron procesos continuados de formación, como fue el caso del trabajo realizado por el INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL COOPERATIVISMO, -



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2^{do} ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

INDESCO-, que se propuso como parte de su currículo de educación superior, desarrollar programas de formación básica, intermedia superior, y especializada. Pero además, en sus programas de extensión, dirigidos a las organizaciones de la Economía Social, cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales, se instaura un diseño curricular con contenidos de complejidad creciente.

Es bueno anotar que en esta etapa algunas universidades incluyeron la temática cooperativa en sus programas académicos, y la Universidad Santo Tomas creó el Instituto de educación Cooperativa, e INDESCO se convirtió en INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, quedando la educación en cooperativismo y economía social ubicada en el departamento de extensión; años más tarde, Indesco pasa a ser una estructura anexa de la segunda, que aún hoy mantiene, encargada de desarrollar programas dirigidos a las cooperativas y en general a lo que hoy se denomina Economía Solidaria.

Por su parte, el Estado, a través del Sena y la Superintendencia de Cooperativas, profundiza y amplía su política de apoyo al movimiento cooperativo y solidario, impulsando procesos de investigación (primer censo y primer diagnóstico del cooperativismo y de la Economía Social; investigación sobre las formas asociativas en Colombia), que recabaron en la formulación y desarrollo por parte del Sena, de el primer programa de formación y asistencia técnica al movimiento cooperativo, cuyo diseño contó con elementos avanzados en materia metodológica y curricular, así como en materiales didácticos.

Tercera etapa: Búsqueda y encuentro de nuevos paradigmas educativos en la economía Solidaria.

La última etapa que nos interesa analizar en esta presentación del programa de educación virtual en Economía Solidaria, se inicia en el año 90, que corresponde, y es concordante, con el comienzo de una nueva era del cooperativismo y los fondos de empleados, a la cual por sus peculiaridades se le puede denominar como la era de la modernización y el crecimiento ampliado del subsector financiero del movimiento solidario.

En el campo educativo se deben reconocer en este periodo, dos ejes principales: El primero, la tendencia a orientar los procesos educativos hacia una especie de “profesionalización técnica”, dirigida a crear las competencias y habilidades técnicas de dirigentes y funcionarios de las Cooperativas y Fondos de Empleados, exigidas por la dinámica de su desarrollo en el campo empresarial y financiero.

El segundo eje lo constituye el auge en la creación de entidades especializadas en educación cooperativa y solidaria, que había comenzado en la etapa anterior, pero que en ésta alcanza su



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

máxima expresión. La crisis del sector financiero de la Economía Solidaria, jalona la desaparición de casi todas estas instituciones.

Es importante anotar que en el sector de las universidades se intensificó la presencia del tema cooperativo y solidario, en algunos casos con programas de pregrado y especializaciones (Fundación Universitaria Luis Amigo, Universidad Javeriana, Universidad Autónoma de Bogotá, Universidad Cooperativa, en su seccional de Medellín, Universidad el Valle, y otras), y en otros casos, con programas de educación continuada, tales como Diplomados y seminarios especializados.

Lo anterior, provoca algunos cambios fundamentales en los procesos generales de la educación en la Economía Solidaria:

Por una parte, la formación básica, es decir, la formación que pretende enseñar y promover los contenidos elementales necesarios para vivir la experiencia asociativa, queda casi totalmente relegada a ser impartida a los grupos que se inician como emprendedores de nuevas experiencias cooperativas y solidarias; lo anterior genera que, por lo general, los asociados, los funcionarios o empleados, de las organizaciones asociativas, una vez constituidas y en operación, no reciben una debida atención educativa, lo cual redundando de manera negativa en los niveles de identidad, sentido de pertenencia y compromiso de ellos; esto que había comenzado a suceder en la etapa anterior, se exagera con la predominancia en el movimiento solidario de la tendencia financierista, situación que fue parte esencial del contenido causal de la crisis que antes mencionamos.

Ahora bien, en aquellos casos en los que se mantiene la capacitación y formación de los asociados y funcionarios de las entidades cooperativas como política institucional (Coomeva, Comedal, Juriscoop, son entre otros, los casos más sobresalientes), se comienzan a desarrollar otros formatos pedagógicos que de alguna manera constituyen una novedad, sobre todo, aquellos que fincan su proceso en la autogestión educativa, apoyada en materiales educativos propios. En este orden de ideas se oficia educación cooperativa desde cartillas o módulos de autoestudio, y comienza a incorporarse la informática como medio pedagógico en acciones de formación.

Otro cambio significativo correspondiente a esta etapa lo constituye una aproximación más firme, por parte de los centros universitarios, a los temas de la Economía Solidaria, la cual, aunque es baja en porcentaje en relación con el universo total de universidades del país, expresa un principio de tendencia que tiene todas las probabilidades de coger fuerza hasta conseguir articularse de manera definitiva como parte de la oferta educativa de nivel superior.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do

ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

Ahora bien, la reciente crisis que vivió el subsector financiero de la Economía Solidaria, en sus segmentos cooperativo y fondos de empleados, pero que por extensión afectó a la totalidad del movimiento solidario, y la toma de conciencia por parte de dirigentes sectores sociales y políticos del país de la importancia de la Economía Solidaria como una **alternativa** de cara a algunas problemáticas que afectan la calidad de vida y el bienestar de la gran mayoría de colombianos, exigen de manera urgente que el componente educativo sea de nuevo leído e interpretado, a la luz, por una parte, de una teoría económica propia de este fenómeno de organización de los procesos productivos, y por otro lado, de una pedagogía realmente acorde con los contenidos de esta experiencia humana de la Economía Solidaria.

Pero esa alternatividad que se le achaca a la Economía Solidaria no puede ser entendida como un hecho dado, sino que debe ser concebida como algo potencial que exige una construcción histórica como acto real, en la cual, el hecho de fundar, gestionar y desarrollar organizaciones solidarias tendrá que contener procesos de formación y capacitación de nuevo tipo, orientados a propiciar el aprendizaje y la enseñanza de los contenidos teóricos e ideológicos que, aprehendidos por los hombres y mujeres que viven o van a vivir la experiencia asociativa solidaria, generen las habilidades, competencias y comportamientos necesarios para que los proyectos empresariales en donde la solidaridad actúa como energía fundante, tengan sustentabilidad en su desenvolvimiento.

Esa nueva lectura y praxis de la educación en la Economía Solidaria implica profundas innovaciones en todos los componentes de la misma: en sus contenidos, su pedagogía, métodos y didáctica, así como en sus estrategias, pues además de adquirir una mayor capacidad de respuesta a las nuevas demandas que surgen desde los retos que este movimiento debe asumir en los contextos nacional, local y regional, es preciso que se entienda que la unidad estratégica e histórica del conjunto de las organizaciones y el acercamiento a la meta o propósito de constituirse como un sector económico diferenciado, dependen de la construcción de unos procesos educativos modernos y fundamentados en la naturaleza misma de las organizaciones solidarias, estos es, en la solidaridad, la autogestión y la participación.

APROXIMACIONES A LA PEDAGOGIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

UNO

En los procesos de la Economía Solidaria concurren una serie concatenada de componentes de diversa índole, cada uno de los cuales aporta elementos específicos en la configuración de las identidades, las lógicas operacionales y las racionalidades propias de las entidades que asumen,



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2^{do} ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

con base en la Autogestión Asociativa, la tarea de producir, distribuir, consumir y acumular riqueza, en función de jalonar la actualización de la felicidad humana.

Así mismo, la esencia y naturaleza de las organizaciones de orden asociativo y solidario, como las Cooperativas, los Fondos de Empleados, las Asociaciones Mutuales, las Precooperativas, las Empresas Comunitarias, y las demás formas organizativas que las comunidades y los grupos sociales conforman para enfrentar y resistir las falencias e inconvenientes que genera el capitalismo en su desarrollo histórico, se movilizan, construyen y definen dentro de las cuatro dimensiones fundacionales y prácticas sociales de toda sociedad humana: Política, Económica, Social y Cultural.

Ahora bien, el desenvolvimiento histórico de la Economía Solidaria, en medio de procesos llenos de altibajos, pero constantes, en cuanto al cumplimiento de su propósito originales de fungir como un modo distinto de organizar la economía, muestra hoy que evidentemente esta forma de organización constituye una alternativa idónea, de ser y existir dentro de una sociedad, con la cual, no sólo se ha hecho posible menguar coyunturalmente los efectos de la injusticia social y económica, y las marginalidades y las exclusiones, en comunidades y en grupos sociales, sino que está dando muestras fehacientes de su potencialidad para asumir el reto de participar en la construcción de nuevos modelos de Desarrollo, Economía y Sociedad, abriendo paso entonces a la creación de una nueva civilización, en la cual el eje de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales sea, indefectiblemente, la felicidad y el bienestar de los hombres y mujeres que constituyen las comunidades en todos sus niveles.

El logro de esta estatura histórica, ha sido el resultado lógico de la confluencia de situaciones y elementos de orden ideológico, teórico y práctico, que se han desenvuelto a partir de un proceso coherente en el cual, las ideas y la experiencia, en una relación dialéctica dinámica, se han imbricado para producir, conservar y difundir ideas y formas concretas de organización asociativa, que en cada país, región, grupos social o comunidad, hacen presencia con características particulares, pero que esencialmente se encuentran identificadas y distinguidas, porque se movilizan bajo el estatuto de la **autogestión democrática colectiva**, mediante la cual los propósitos y los resultados de la acción asociativa se producen, distribuyen, consumen y acumulan en función de la felicidad de todos y todas, es decir: en relación directa con las exigencias derivadas de la actualización de las necesidades y derechos fundamentales de los comunitarios.

Uno de esos componentes de la práctica social de la Economía Solidaria, es el relacionado con las elaboraciones ideológicas y teóricas que sustentan y explican el quehacer de las organizaciones, y que además proponen lecturas e interpretaciones que hablan de las potencialidades y de la esencia comunitaria que subyacen y configuran las experiencias



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

autogestionarias, elaboraciones que se ponen de manifiesto en los imaginarios culturales y sociales de personas, comunidades y grupos, haciendo parte del bagaje cultural, con el cual todos las mujeres y hombres piensan, explican e intervienen en la realidad social, económica y política de sus entornos.

Esas elaboraciones se han producido mediante dos procedimientos: el primero, radicado en los procesos mismos de las organizaciones de la Economía Solidaria, en los cuales, las personas que participan en el trabajo de constituir las y gestionarlas, aportan, elaboran creativamente y difunden ideas adquiridas a lo largo de vida comunitaria, las cuales han sido generadas durante cada nueva experiencia asociativa, y en la cual hace presencia permanente una pedagogía, es decir: unos procesos, estructuras, métodos, didácticas y relaciones que procuran UNA ENSEÑANZA Y UN APRENDIZAJE, acerca del mundo, la sociedad y el ser humano, cuya ejecución no corre a cargo únicamente de la estructura educativa institucional que en un momento determinado pueda vincularse a los procesos de organización autogestionaria, sino que en ella participa todo el enjambre social, con sus prácticas y sus componentes políticos, culturales, económicos y sociales, y con sus situaciones y relaciones.

En esa ruta de construcción, conservación y difusión de conocimiento acerca de la actuación asociativa y solidaria, los hombres y mujeres que intervienen en las organizaciones autogestionarias, han configurado una serie de concepciones y conceptualizaciones acerca de la Economía Solidaria, que se condensan en plataformas doctrinarias (Principios, Valores y Concepciones acerca del mundo, el ser humano y la sociedad), que en distintas versiones, como la del Cooperativismo, acogida universalmente por todas las organizaciones cooperativas, y como la de la Economía Social, hacen evidente su fundamentación ideológica y teórica en la propuesta autogestionaria colectiva, y son parte del imaginario cultural personal y comunitario.

La segunda ruta de producción, conservación y difusión del saber concerniente a la Economía Solidaria, es la que se ubica en el ámbito académico (personal e institucional), en el cual se ha asumido a este fenómeno de organización social y económico como OBJETO DE CONOCIMIENTO y como OBJETO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, desarrollándose en este sentido, procesos intelectuales a través de los cuales se sistematizan las experiencias de autogestión solidaria, y se proponen enunciados que explican no sólo lo que son y representan estas formas de organización asociativa, sino sus limitaciones y potencialidades en los contextos en donde actúan y en los escenarios futuros.

Mediante estas dos vías de creación, actuación y reproducción de conocimiento acerca del fenómeno de la Economía Solidaria, se ha hecho posible establecer como una realidad activa y en constante crecimiento, la existencia de unos discursos ideológicos y teóricos que de manera más o menos verídica, están en condiciones, por un lado, de asumir explicaciones particulares



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

acerca del significado histórico de la autogestión asociativa y solidaria, y de sustentar de manera fehaciente su carácter alternativo, y por otro lado, son susceptibles de ser convertidos en propuestas programáticas, en aquellos procesos de búsqueda que en la actualidad se desenvuelven en muchos ámbitos regionales, continentales, locales y universales, en procura de diseñar nuevas maneras de crear y actualizar la felicidad humana.

DOS

El estado actual del desarrollo de la Economía Solidaria en el mundo, así como la profundización de la crisis del modelo capitalista de Economía, Política y Sociedad, son dos circunstancias a partir de las cuales se debe comenzar a pensar todo lo relacionado con la propuesta de la autogestión asociativa, pues lo que está en juego no es la posibilidad de que las organizaciones que hacen parte de la apuesta por la incorporación de la comunidad en la resolución de problemáticas que afectan a hombres y mujeres que integran grupos sociales y comunidades, puedan continuar existiendo, sino que lo urgente y necesario es asumir como imperativo el diseño y la formulación de propuestas de carácter estratégico, desde las cuales emprender la edificación de una Nueva Civilización, esto es, de una nueva y original manera de hacer y vivir sociedad y comunidad, Economía, política y cultura.

En este sentido, en el momento presente de la historia de la Economía Solidaria colombiana, (pero también en los demás países latinoamericanos), se hace necesario que se abra el espacio y los procesos orientados a elaborar, por una parte el Proyecto y las Estrategias que orienten el desarrollo, la transformación y el perfeccionamiento de la Economía Solidaria como propuesta sectorial alternativa de organización económica, y por otro lado, la Pedagogía mediante la cual se jalone el ejercicio de los propósitos y objetivos de la Economía Solidaria, que deben estar expresados en el Proyecto y las Estrategias mencionadas, que apuntan a constituir un Sector Económico diferenciado en la Sociedad y en la Economía, y participar en el nacimiento y construcción de una nueva civilización humana.

Lo anterior compromete de una forma directa, a dirigentes, asociados y funcionarios de las organizaciones solidarias, por un lado, al levantamiento de los planos que configurarán el Proyecto de la Economía Solidaria y el señalamiento de las estrategias mediante las actuales se hará posible la concreción del Proyecto, y por otro lado, a indicar las directrices de los procesos pedagógicos a partir de los cuales la idea de la actuación solidaria en la Economía puede ser aprendida, enseñada, y aprehendida en los imaginarios culturales de personas y comunidades, y manifestada a través de conductas y actitudes que inician, desarrollan y actualizan la experiencia de la Economía de Solidaridad.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

Como lo señala el título del artículo, en las páginas que siguen, nos vamos a ocupar de la elaboración de algunas reflexiones acerca de la PEDAGOGÍA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, en las cuales se señalan algunos elementos relacionados con este tema, tales como los componentes fundacionales de los procesos pedagógicos concernientes a la realización del Proyecto y de las Estrategias de la Economía Solidaria, en términos del Marco Teórico (Teoría Pedagógica), de las estrategias metodológicas y de las Técnicas Educativas, mediante las cuales la propuesta de actuación solidaria en la sociedad y en la Economía, puede ser incorporada en la cultura y en los imaginarios culturales de los hombres y mujeres que integran comunidades y grupos sociales, como parte importante de su praxis filosófica, de su ideología y del proyecto esencial y espiritual de vida personal y comunitaria.

De acuerdo con las ideas anteriores, el contenido de este segmento de este documento, desarrollará los siguientes aspectos:

TRES

PRECISIONES Y APROXIMACIONES CONCEPTUALES

Por las pretensiones y propósitos de este documento, es necesario que el abordaje del tema de la Pedagogía y Educación de la Economía Solidaria, este rodeado de elaboraciones que permitan hacer evidentes la naturaleza de esta categoría conceptual y fenómeno de organización económico y social, desde las cuales se hace posible dar cuenta de su importancia y funcionamiento dentro de una sociedad en general, y en particular en un movimiento social, como el constituido por las organizaciones autogestionarias.

El primer “rodeo” tiene que ver con PRECISAR que significado tiene el abordaje del tema de la pedagogía en los actuales contextos y escenarios del país y del mundo, que presentan una serie de retos y dificultades que exigen imaginación y solidez en el diseño de alternativas de salida. Pero esta precisión, debe también entenderse como una forma de aproximación conceptual, desde la cual nos encaminamos a plantear reflexiones y conclusiones teóricas en torno al acto pedagógico en general, y en particular a aquel que se articula a las experiencias de grupos sociales y comunidades que deciden apostarle a la autogestión solidaria.

Las precisiones y aproximaciones conceptuales que se ponen a consideración, son las siguientes:

1. La Pedagogía, como experiencia, consciente e inconsciente, formal y no formal, de enseñar y aprender conocimientos y habilidades que determinan la intervención en las diferentes prácticas sociales relacionadas con la realidad en donde se vive y actúa, es un escenario permanente,



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2^{do} ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

ubicado a lo largo y ancho de la vida social, que atraviesa todas las prácticas sociales, y que opera a través de múltiples medios e instrumentos, y en el que se desempeñan todos los hombres y mujeres que viven e integran una sociedad.

En este sentido, cuando se hablamos de pedagogía, se hace referencia, no sólo a aquella cuyo sentido y esencia se encuentra en la operación escolar sistemática en cualquiera de sus modalidades, sino que el concepto se hace extensivo a todas aquellas situaciones y relaciones que en la generalidad de las prácticas sociales, viabilizan la elaboración de conocimientos y habilidades, mediante las cuales también se generan enseñanza y aprendizaje de conductas, de actitudes, valores, gustos, apetencias, ideologías, y desde la cual, en última instancia, se levanta el proyecto ético y social de vida de hombres y mujeres.

Desde esta perspectiva, un modelo o una tendencia pedagógicos no dan cuenta únicamente de estructuras, contenidos, métodos, didácticas, medios, espacios y modalidades educativas, adscritos a procesos ordenados de formación, capacitación e información, sino que también debe evidenciar la presencia de otros modos asistemáticos de procesos educativos, en los cuales se internalizan elementos de significación valiosos para ser, hacer y estar en el mundo y en la sociedad.

2. Toda práctica social involucra, indefectiblemente, la presencia de procesos de enseñanza y aprendizaje mediante los cuales se elaboran los conocimientos apropiados para la intervención en las decisiones y acciones que implica esa actuación humana.

La experiencia de la Economía Solidaria no escapa a esta situación, pues es claro que en su aparición en el panorama de comunidades y grupos sociales, hacen presencia ideas en torno a qué es, cómo funciona y para qué sirve una instancia de organización solidaria, adquiridas, creadas o conservadas en aprendizajes previos, y los cuales se encuentran consignados en el imaginario cultural de los protagonistas.

La vida histórica moderna de las organizaciones de la Economía Solidaria, señala que desde sus inicios, con las formas cooperativas en el siglo XIX, el conocimiento que tuvieron los pioneros de este movimiento, del significado e importancia de la adquisición de conocimientos y habilidades para intervenir en la experiencia y asegurar su éxito en el cumplimiento de sus objetivos, los condujo a proponer como uno de sus principios fundacionales el de la Educación, explicitando y proponiendo la creación de una estructura organizacional y la de un fondo especial, destinados a asegurar el cumplimiento de este principio.

De los anteriores planteamientos se deduce que el tema de la Pedagogía en el marco de un Proyecto de Desarrollo de la Economía Solidaria, tiene su razón de ser en la medida que al



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

hacerlo, no sólo se está respondiendo a uno de sus principios fundacionales, sino que se busca establecer una coherencia específica con el carácter innovador de la acción asociativa y solidaria, por lo cual se hace necesario APRENDER Y APREHENDER todo lo relacionado con la autogestión, para de esta manera asegurar una intervención apropiada en estas experiencias, pues vivirla significa un cambio de paradigmas en cuanto a las formas de hacer Economía y Sociedad, y en lo particular, es un cambio en las maneras de construir la felicidad.

En este sentido, se entiende Pedagogía como aquellos procesos, relaciones y elementos que propician el crecimiento intelectual de las personas, mediante acciones que crean, expanden y perfeccionan el saber y las habilidades que se precisan en las prácticas sociales.

3. La pedagogía constituye, en todas sus formas de práctica, un modo y una estrategia que permiten la construcción de saberes teóricos e ideológicos, de conductas y actitudes, en una palabra: la Pedagogía es un proceso de creación de Cultura, entendida ésta como todo el acervo que identifica, diferencia y explica a hombres y mujeres, y a las comunidades, determinando sus formas de actuación en las distintas prácticas sociales, sus expectativas, deseos, sueños e ideales, como personas y como seres sociales, integrantes de grupos sociales y comunidades.

En concordancia con lo anterior, la Pedagogía debe entenderse como aquello que permite la creación, entre otras cosas, de las distintas formas de conciencia, como por ejemplo, en el campo positivo, la de ciudadanía, la de la solidaridad, la del trabajo autogestionario, y como tal es el escenario mediante el cual se adquieren y desarrollan las aptitudes y actitudes determinadas en cuanto a los que somos y cómo actuamos dentro de las comunidades a las cuales se pertenece.

4. En las circunstancias actuales de Colombia, semejantes en muchos aspectos a las de los demás países latinoamericanos, pensar el Desarrollo de la Economía Solidaria, en cuanto a sus Estrategias y las Pedagogías, debe comprometer esencialmente al movimiento en la perspectiva de un proceso de transformación, perfeccionamiento y desarrollo de la Economía, cuyos propósitos tiene relación con dos pistas históricas: Una, construir un vigoroso sector de Economía Solidaria, y dos, provocar transformaciones profundas en los procesos económicos, sociales, políticos y sociales.

Ubicada en esta perspectiva, la pedagogía determinada para el desarrollo de la Economía Solidaria, y concebido este desarrollo en los términos teóricos que se han explicitado en el primer capítulo de este libro, se debe entender como una pedagogía para el cambio de paradigmas, de formar de pensar y hacer la Economía Solidaria, vinculándola con propuesta de construcción de un a nueva civilización humana



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

5. El desarrollo histórico del pensamiento pedagógico, muestra un proceso dinámico de elaboraciones teóricas y tecnológicas, producidas a partir de las reflexiones que suscitan las interrelaciones entre los individuos con la naturaleza y la estructura social, y en las cuales se interviene para generar (extraer, crear, construir) los recursos naturales y sociales necesarios para la producción, distribución, consumo y acumulación de satisfactores, bienes y servicios, preciso para actualizar las demandas provenientes de las necesidades, deseos, derechos y expectativas de los hombres y mujeres que hacen vida en las comunidades y grupos sociales y en los proyectos societales nacionales.

En este orden de ideas, los seres humanos han producido un saber pedagógico, articulado y coherente con las etapas o fases históricas que ellos han construido a lo largo del tiempo.

Primero la pedagogía se unió al discurso totalizante del pensamiento mágico, inscrita como un instrumento que operaba a través de la ritualidad ceremonial, y mediante la oralidad cultural, en las cuales las explicaciones acerca del mundo, la vida social y humana, se repetían y conservaban, sin dudas ni dubitaciones esenciales, desarrollando unos aprendizajes y unas enseñanzas que posibilitaban la supervivencia frente a la naturaleza, como grupo social, político, cultural y económico.

Con los griegos el acto pedagógico se hace conciencia y consciente, pues las elaboraciones filosóficas, derivadas y fundadas en los constructos matemáticos y de geometría, son el producto de las nuevas escenas sociales, montadas sobre el Esclavismo como modo de producir, distribuir, consumir y acumular la riqueza en función de las necesidades humanas fundamentales. Si bien los dioses, a manera de alter ego externo, se mantuvieron vigentes como causales y ordenadores de muchos de los acontecimientos humanos, lo cierto es que la naturaleza y la vida social (principalmente ésta última), se vieron sometidas a nuevas miradas, nuevas preguntas, y respuestas novedosas que se alejaban bastante de los discursos mitológicos. En estos tiempos, la pedagogía se hizo Academia, Escuela, Institución socializante, responsabilizada de que los nuevos discursos, los conocimientos que nombraban al mundo y a la naturaleza de manera diferente, se fueran internalizando como elemento de cultura y se estableciera el perfil de la sociedad y el imperio griegos.

La Edad Media, enmarcada por un modo de producción que organizó la vida productiva, cultural, social y política de las personas y las comunidades desde unas relaciones de servidumbre entre los actores sociales de la época, imbricó a la pedagogía en procesos de aprendizaje y enseñanza basados en una visión cósmica cargada de religiosidad, en la cual las explicaciones acerca del mundo, la sociedad y el ser humano, se derivan de la Libro sagrado, de la Biblia Cristiana.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

La ruptura de la “Paz de Dios” que dominó gran parte de la historia de esta etapa histórica feudal, inaugura la Modernidad, a través de los Cismas Cristianos la Revolución Copernicana, de Galileo, de la revolución industrial del arte y la arquitectura renacentista, el Descubrimiento de América, y otros cambios vitales en los campos de la producción económica, del pensamiento y del poder político, en las formas de comunicación (nace la imprenta), de hacer la guerra.

Dentro del discurso de Modernidad vinieron nuevas preguntas y respuestas acerca de las relaciones de las mujeres y los hombres con la naturaleza, el cosmos, el mundo, la sociedad, la religión, el poder, y entre ellos mismos; consecuencia de ello, la educación y con ellas las preocupaciones pedagógicas, alcanzaron nuevas estaturas y responsabilidades, a partir de la perspectiva de la construcción de un modo de producción que basó su desarrollo en la preponderancia de factores económicos como el financiero y la tecnología, con los cuales ordenaron y determinaron los funcionamientos sociales, políticos, económicos y culturales.

En los albores de los cambios que incubaron el surgimiento del capitalismo y la modernidad, en 1536, aparece por primera vez “la pedagogía, con un significado próximo al que la mayoría le confiere en la actualidad, parece ser en la obra *institution Chrétienne*, de Calvino”, (...), en la cual el teólogo afirma:

Ha habido una misma iglesia entre ellos (los judíos) y la nuestra, Pero estaba todavía en una edad pueril; por tanto, el Señor los ha educado en esta pedagogía: no darles promesas espirituales” (1)

Por el mismo dinamismo que está implicado en el nuevo modo de producción basado en la categoría económica financiera, con el apoyo del factor económico Tecnología, los procesos del pensamiento se ven impelidos a tomar rumbos igualmente tenaces en la producción de Saber, no solamente en relación con la producción económica, sino también con el conocimiento de lo social y las prácticas inscritas en ello, entre las cuales la educación y la pedagogía van a ocupar lugares prioritarios, pues la cosmovisión que acompaña a esta etapa histórica es revolucionaria, es decir, esta acompañada de grandes rupturas de desarrollo y transformación, no sólo con el pasado reciente y lejano, sino con los mismos planteamientos generados dentro de la modernidad inmediata.

La Educación y la Pedagogía, responsabilizadas de aportar y soportar el desenvolvimiento de un proyecto societal cargado de exigencias en cuanto al conocimiento, tanto en relación con su perfeccionamiento como saber sobre el mundo, la naturaleza, la sociedad y el ser humano, como en cuanto a la necesidad de la ampliación de sus fronteras de cobertura en la población (socialización del conocimiento), son requeridas para mantener sus niveles de expansión y consolidación, por lo que los discursos que consiguen configurar comienzan a tomar



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2^{do} ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

dimensiones de rigor y amplitud, de complejidad en cuanto a sus objetos de conocimiento y las elaboraciones, hasta alcanzar formulaciones, diferentes y diferenciadas según los intereses y compromisos de quienes realizan la producción intelectual alrededor de estos temas, pero todas ellas enfocadas hacia un mismo objetivo: propiciar, a través de la educación y los procesos pedagógicos, la transformación intelectual de hombres y mujeres, que implica, fundamentalmente, la aprehensión de saberes y habilidades pertinentes con el mundo que viven y en el cual ha construido un proyecto ético de vida, unas expectativas de felicidad, de interrelaciones “consigo mismo, con la naturaleza, con la sociedad concreta en la cual vive y con los saberes que dicha sociedad ha elaborado sobre sí y de sus relaciones con la naturaleza y con otras sociedades.

Al final, pero también durante este proceso, la pedagogía ha establecido una serie de propuestas, producidas desde la alteridad y la diferencia de intereses de quienes las elaboran, las cuales han recibido la titularización como Escuelas, cada una de las cuales señala que las enseñanzas y los aprendizajes se consiguen a partir de distintas situaciones y relaciones de las personas y los grupos con los procesos y componentes, no solo del aparato educativo formal, sino de todo las prácticas sociales en donde esas personas y grupos se inscriben para desarrollar su proyecto de vida.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

PROPUESTA PEDAGÓGICA

EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA busca abrir espacios que conduzcan a formar individuos para la vida, en la vida y desde la vida. Asume a los sujetos con las realidades, posibilidades, potencialidades, expectativas y posiciones frente al mundo y el conocimiento. Posibilita la construcción de conocimientos a través de la participación de los alumnos con sus experiencias y orienta su labor pedagógica desde cuatro dimensiones básicas a saber:

APRENDER A CONOCER

Dimensión que se ubica en el mundo de la comprensión desde la perspectiva de entrar en “comunicación con el otro, y llegar a ser un “sí mismo” enriquecido y transformado por esta comunicación”.

Comunicarse con los demás y comprender el mundo que lo rodea, es lo que requiere cada persona para vivir con dignidad.

Esta dimensión supone aprender a aprender que implica ante todo:

- Fomentar el espíritu indagador, para ir creando en la Economía Solidaria una cultura investigativa
- Contribuir a la comprensión del valor del conocimiento y la importancia de la actualización permanente en una dinámica teórica y práctica reales en contextos específicos de aprendizaje
- Encaminar las potencialidades de las personas integradas a las organizaciones solidarias, al manejo y la búsqueda de la información acumulada, la utilización rigurosa de las fuentes y la aprobación creativa de los métodos de indagación
- Fomentar la reflexión teórica y el empleo de métodos de enseñanza que exijan y orienten la actividad mental de las personas, de tal manera que se produzca la articulación de lo abstracto y lo concreto.

APRENDER A HACER

Dimensión que se ubica en la adquisición de habilidades propias para aprender a tomar decisiones óptimas RELACIONADAS con la vivencia del Acuerdo Solidario, en la solución de problemas que presenta el mundo de la vida y así, poder influir sobre el entorno cultural que habitamos.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

Esta dimensión, inseparable de los demás componentes de la formación integral, está particularmente vinculada al desempeño laboral o profesional.

APRENDER A SER

Dimensión que posibilita la reflexión de la educación desde la perspectiva del desarrollo humano, es decir, articulando el mundo de la vida con el mundo de la institución educativa.

Se ES cuando somos profundamente humanos y somos capaces de dirimir el conflicto, no desde la violencia, sino desde la concertación, desde el diálogo generando canales de comunicación que permitan llegar acuerdos desde la diferencia.

Se Es, cuando indagamos en el conocimiento, cuando buscamos alternativas diferentes para solucionar los problemas de la cotidianidad.

Aquí, las dimensiones del conocer y del hacer adquieren sentido. Es lo que reúne la máxima expresión del proceso de formación a lo largo de la vida y responde a los principios de valoración y respeto de la dignidad humana

APRENDER A VIVIR Y TRABAJAR JUNTOS

Dimensión que tiene que mediar toda relación pedagógica, en la perspectiva de construir colectivamente nuevos modelos de convivencia social, basados en una nueva cultura educativa. Dicha dimensión debe llevar, así mismo, a “pensar la Economía Solidaria como laboratorio social, en el cual se propicien experiencias para el reconocimiento del otro, la aceptación de la diversidad cultural, la tolerancia, la búsqueda de modelos de convivencia y la negociación como mecanismo para el tratamiento de los conflictos, en la perspectiva de la concertación”.

MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico se considera como la forma particular de seleccionar, planificar, organizar, transmitir, gestionar y estructurar actividades y acciones alrededor del conocimiento para la formación, y como una forma específica de organizar las relaciones sociales y comunicacionales que se dan en los distintos eventos y procesos educativos que estructuran la propuesta formativa del programa de formación y capacitación en los saberes, habilidades y técnicas propias de la Economía Solidaria. Por tanto, permite establecer estrategias educativas encaminadas al desarrollo de competencias en el orden del hacer, del ser, del pensar y del ejecutar, desde un proyecto educativo que estimule nuevas prácticas y por ende la transformación y cambio del



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

paradigma en los enfoques para el diseño de un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con las nuevas tendencias para la formación y la capacitación.

Los principios que regulan y estructuran estas nuevas formas de organizar, responden a un código educativo diferente al que han orientado los modelos educativos tradicionales de educación, principalmente en relación con la educación de adultos.

El modelo parte de considerar la importancia de los preconceptos y saberes previos de los participantes en los diferentes eventos educativos, además de asumir relaciones de colaboración a través de la realización de un trabajo común y compartido entre facilitadores, participantes implicados en este proceso donde los problemas, las prácticas preconceptos, hábitos y actitudes se deben involucrar para la selección y desarrollo de contenidos por parte de los facilitadores vinculados al programa de formación.

La tarea del facilitador en este modelo es de orientación, en la perspectiva de que las personas que están en un proceso de formación, integren los conceptos construidos y aprendidos a las prácticas propias del Acuerdo Solidario, y a su desarrollo integral, en la dirección de consolidar, desarrollar y cualificar las competencias específicas del programa educativo en el cual se está formando.

El modelo pedagógico se enmarca dentro del paradigma del desarrollo pleno del individuo que permite la construcción de actividades orientadas a la toma de conciencia que centrado desde la revisión de saberes previos y la construcción de principios y conceptos, puedan los sujetos incorporar y apropiarse de nuevas actitudes, aptitudes y competencias, centradas en el desarrollo y clasificación de valores, la solución de problemas, la participación en la toma de decisiones y el aprender, elementos que se consideran importantes dentro del proceso de formación en el contexto de las organizaciones solidarias.

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deben ser desde luego, un medio para hacernos conscientes, para buscar diferentes perspectivas de análisis, formular preguntas, buscar asociaciones, interpretar evidencias, formular y aplicar las conclusiones a nuevas experiencias y problemas.

El enfoque del proceso de formación se sustenta entonces, desde la corriente pedagógica del aprendizaje significativo, que se posibilita con mayor intensidad cuando se trabaja a partir de un diseño curricular, que en el caso de la economía Solidaria debe propender por procesos de formación PERMANENTES, CONTINUADOS Y AUTOGESTIONARIOS, para lo cual el currículo (porque tiene que existir un CURRÍCULO) debe ser flexible, personalizado y participativo,



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

desarrollado con base en una estrategia didáctica tridimensional reflexiva (nivel cognitivo), comunicativa (nivel psicomotor) y aplicativo (nivel afectivo).

El aprendizaje significativo tiene como fin “Formar individuos capaces de producir conocimientos, no solo de reproducirlos”. Este aprendizaje consiste en un proceso por el cual una persona recibe ideas nuevas, les otorga un significado que descubre por sí mismo, las sitúa en relación con el conocimiento previo que posee y las incorpora a su bagaje cognitivo, y por ende su praxis social, en este caso, a su asociación solidaria en una entidad de autogestión y cooperación.

Este proceso es el núcleo del aprendizaje que como señala Ausbel, “para que un aprendizaje significativo tenga lugar es necesario que se produzca una vinculación sustancial entre los conocimientos poseídos por el sujeto y los nuevos elementos de adquisición”.

El proceso de aprendizaje comprendido como un cambio más o menos permanente de conducta, se ve beneficiado, por este tipo de aprendizaje, ya que cuando este se efectúa hay un descubrimiento o una reconstrucción, que pasa a la acción, de la persona que aprende, por tanto está descubriendo un nuevo conocimiento, aunque este ya haya sido descubierto. El fin del aprendizaje significativo es, contribuir a la formación de individuos con capacidades de producir conocimiento.

En el aprendizaje significativo las relaciones del facilitador-persona en situación de aprendizaje son de orden horizontal, impactando la relación entre fase activa y la fase pasiva del aprendizaje. Este enfoque tiene por objeto que la persona en situación de aprendizaje tenga una motivación intrínseca para crear sus propios códigos de comprensión, es decir, otorgar significado a los que se descubre.

En el aprendizaje significativo El rol del Facilitador, es servir de mediador y guía del desarrollo de descubrimientos satisfactorios en la acción investigadora del sujeto y el rol de la persona en situación de aprendizaje, por su parte consiste en participar activamente en la producción de su propio conocimiento mediante su acción descubridora desenvuelta a través de la resolución de problemas.

Así pues, la función del facilitador, es orientar la formación de mentes descubridoras, que es el propósito facilitador. Esto se asocia a la vinculación de un compañero trascendental cuando logra establecer entre la persona en situación de aprendizaje y el objeto de conocimiento, la relación de abstracción constructiva en la que se encuentra la fuente de conocimiento. Desde esta corriente del aprendizaje se deduce que aprender es el proceso específico por el cual la inteligencia construye significado, es decir dota de sentido a la información que recibe y se apropia del conocimiento. El dar sentido adquiere dimensiones autónomas en la medida que el



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

sujeto que aprende se ubica en condiciones de alerta frente a la información, lo que presupone una relación persona en situación de aprendizaje-facilitador, distinta a la tradicional centrada en la transmisión de información, donde el que puede estar en situación de aprender no sabe nada, donde la acción del facilitador predomina, siendo sólo él, poseedor del conocimiento que cumple el papel de tallar la tabla rasa que es la mente del sujeto aprendiz.

El aprendizaje significativo ofrece resultados positivos a cualquier edad ya que se asemeja al proceso de aprendizaje que naturalmente se realiza en la vida.

En este sentido, el proceso pedagógico debe centrar acciones que le permitan a las personas reinterpretar para sí, toda la realidad que le circunda, y en ésta, su experiencia dentro de una organización de la Economía Solidaria, para que se asuma como sujeto autónomo, con sentido de pertenencia, identidad y responsable en todo el sentido de la palabra, ante y en los procesos inherentes a la autogestión y cooperación solidarias.

Esta propuesta pedagógica centrada en las personas que hacen parte de la economía Solidaria en cualquiera de sus modalidades, y que busca desarrollar aprendizajes significativos, tiene un diseño sistémico y en el cual actúan los siguientes elementos:

ESTUDIANTES:

Es el elemento activo en el proceso de formación, es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje. Porque todas las actividades que se realizan van encaminadas a desarrollar en él las habilidades necesarias para aprender a aprender.

FACILITADOR:

Actúa como elemento que estimula, orienta, dirige, anima y facilita el aprendizaje, de acuerdo con las características, necesidades, expectativas e intereses derivadas de su inserción en la experiencia de la Economía Solidaria. Su acción coparticipativa con el estudiante se hace manifiesta cuando este aprende a razonar, discriminar, investigar, reflexionar, observar, evaluar, escoger, expresarse, escuchar, interpretar, explicar, analizar, sintetizar, crear, ser, resolver problemas y generar alternativas de solución, dentro de los campos de su acción personal, intelectual, asociativa, laboral, social y familiar.

La relación maestro-estudiante es una relación dialógica que gira entorno a diálogos fecundos donde ambos aprendan y crean en sus proyectos de vida. El docente se mueve en escenarios integradores propios de procesos como la investigación disciplinaria y transdisciplinaria y la renovación metodológica y didáctica de los saberes.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCuentro Nacional DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

OBJETIVOS:

Decisivos en el diseño, desarrollo, evaluación y dinamización del proceso de formación, dándole sentido, dirección y valor. En función de ellos, se lleva a cabo la acción coparticipativa del estudiante y el facilitador, apoyada en la empatía que permita una apropiada comunicación entre ambos como principales elementos del ámbito pedagógico.

METODO:

Deja de ser preocupación exclusiva del facilitador, quien debe siempre de manera creativa, ubicar y orientar al estudiante en actividades o situaciones que le permitan tener experiencias de aprendizajes significativos y pertinentes. Se relaciona directamente con el estudiante, en cuanto a la mejor manera (estrategia) de lograr sus aprendizajes. Estos es, que domine la estrategia cognoscitiva de "Aprender a Aprender", "Aprender a Construir" y "Aprender a Hacer".

CONTENIDOS:

Los contenidos estarán estructurados por temáticas-asignaturas secuenciales, que se derivan de un cuerpo propio de conceptos, principios y teorías con métodos y procedimientos que facilitan la construcción y apropiación de conocimientos relacionados con la Economía Solidaria en sus dimensiones económica, social, política y cultural.

En este sentido, el desarrollo de contenidos dará importancia al cultivo de habilidades para descubrir, criterios para analizar y tomar decisiones, desarrollo de los valores, actitudes emprendedoras, conciliadoras y solidarias, estrategias cognitivas y comunicativas y ante todo, gusto por la búsqueda y el uso consciente del conocimiento.

EL CURRÍCULO:

Se genera como un proceso intencional y sistemático en el cual que se toman decisiones referidas tanto a los saberes culturales que se enseñarán y a su organización, como a las modalidades de transferencia y evaluación del currículo.

LOS PROPÓSITOS:

Estarán orientados al cumplimiento en la práctica de las cuatro dimensiones básicas: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Ser, y Aprender a Vivir Juntos.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

RECURSOS:

Además de los de tipo logístico, didáctico y materiales necesarios para el desarrollo pedagógico, se utilizará el medio virtual, como proceso que permite mejorar la comunicación, incentivar el aprendizaje interactivo y personalizado, en el que se privilegia el análisis crítico y se enfatiza el trabajo en equipo a través de la Internet y de los medios satelitales.

EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Debe asumir el compromiso de potenciar la capacidad de cualificación progresiva y permanente que tiene el ser humano, desarrollando los procesos educativos desde los fundamentos de la educación participativa y las necesidades del medio, desde los siguientes aspectos:

- ▲ La valoración absoluta de la persona.
- ▲ La valoración del saber cotidiano y del saber específico.
- ▲ El rescate de la singularidad y la colectividad.
- ▲ La capacidad de ser original y autónomo.
- ▲ El pensamiento divergente, flexible y creativo.
- ▲ La toma de conciencia respecto a sí mismo y al mundo.
- ▲ El actuar sobre la realidad con sentido trascendente.
- ▲ La toma de conciencia de que la educación es un proceso permanente, que se construye individual y colectivamente.
- ▲ La capacidad de aprender en grupos a través de procesos autogestionarios.

¿QUÉ DEBE SER EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA?

- ✕ Es un instrumento de construcción colectiva y de investigación permanente que tiene como orientación básica el mejoramiento cualitativo de los procesos institucionales.
- ✕ Es un plan de desarrollo administrativo y pedagógico.
- ✕ Es darle sentido al proceso educativo.
- ✕ Es un instrumento de transformación educativa.
- ✕ Es una estrategia básica de la Ley General de Educación y de la normatividad de la economía Solidaria y en particular de la educación en las organizaciones solidarias.
- ✕ Es la carta de navegación de la Economía Solidaria.
- ✕ Es una investigación continua.
- ✕ Es el horizonte de trabajo de las organizaciones solidarias y del movimiento en su conjunto. En el se define las prioridades, las directrices del quehacer, educativo, alrededor de unos ejes y unas dimensiones como son: la comunicación, la participación, la investigación, el análisis y la reflexión permanente.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

- ✕ Es posibilitar una educación con calidad.
- ✕ Es un instrumento de cualificación de la Economía Solidaria de sus organizaciones.
- ✕ Es un proceso profundo, permanente y globalizante del ser y del que hacer del movimiento solidario, construido participativamente por la comunidad de asociados, dirigentes y funcionarios de las organizaciones solidarias siguiendo una planeación como forma eficaz para su ejecución.
- ✕ Es concreto, factible y evaluable.

¿CUALES SON LOS EJES ARTICULADORES DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA?

AUTONOMIA

Fundamentada en los procesos administrativos y pedagógicos, partiendo de la creación, gestión, ejecución, evaluación y retroalimentación.

LA FLEXIBILIDAD Y APERTURA

En el diseño y desarrollo del Proyecto pedagógico que se asume como un proceso de investigación, comprensión e interpretación de la realidad ORGANIZACIONAL solidaria y en permanente crecimiento

IDENTIDAD

A través de su desarrollo, fortalece el sentido de pertenencia, la identidad y el compromiso de la comunidad solidarias de asociados, dirigentes y funcionarios, estableciendo relaciones de respeto y valoración entre las diferentes culturas.

PROACTIVIDAD

Permite prever situaciones indeseables y aportar soluciones antes de que aparezcan los problemas.

¿CUALES SON LAS DIMENSIONES DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA?

En su diseño y construcción intervienen algunas dimensiones en forma simultánea e interrelacionada, como la participación, la comunicación, la reflexión y el análisis. Estas permiten diferentes momentos de diálogo y de participación, al concebir la Economía Solidaria como una



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCuentro Nacional de PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

comunidad en donde se generan múltiples maneras de ver el mundo, espacios de reflexión intercultural y de aprendizajes significativos respecto al mundo, al ser humano, la sociedad y la Economía Solidaria.

LA COMUNICACIÓN

Es la herramienta fundamental dentro del proyecto Pedagógico y como expresión humana, es el mecanismo para la participación, la negociación y la toma de decisiones concertadas.

La dimensión comunicativa para que sea efectiva, debe tener coherencia entre el pensar, el sentir y el actuar

LA PARTICIPACIÓN

Esta potencia la producción de saberes significativos, el respeto por la diferencia, permite asumir las responsabilidades y el compromiso consigo mismo y con los demás.

LA INVESTIGACIÓN

Entendida como una competencia inherente al ser humano, es un proceso que está presente durante la construcción y el desarrollo de nuestro Proyecto Pedagógico. Permite un diagnóstico confiable, interpreta la realidad y establece estrategias para mejorarla, complementarla y adecuarla

LA REFLEXION Y EL ANÁLISIS

Es permanente, partiendo de conceptualizaciones claras a través de sesiones de estudio, mesas de trabajo, foros, conferencias, etc., lo cual permite generar discusiones que lleven al crecimiento y a la práctica.

¿CUALES SON LOS PROPÓSITOS DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA?

El Proyecto Pedagógico de la Economía Solidaria es una instancia que permite el replanteamiento profundo de una educación que busca la formación integral de las personas y la cualificación constante de la calidad de vida. Propicia una formación en donde se adquieren las competencias básicas para aprender a aprender, en función del desarrollo personal y de las organizaciones solidarias.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

Es un proceso donde se privilegian los aprendizajes significativos, el desarrollo de capacidades y valores, actitudes, sentimientos, conocimientos y compromisos necesarios para una vida digna personal y social, transformando y enriqueciendo su contexto.

Busca además:

- Promover el desarrollo de una sólida cultura de creación y construcción social de conocimientos, de amor, de felicidad, de afecto, de sueños y manifestaciones en el interior de la comunidad educativa, mediante la profunda transformación de las relaciones entre sus integrantes.
- Fortalecer la integración y cualificación de la comunidad solidaria, creando ambientes de comunicación de gestión democrática, de participación y de equidad.
- Facilitar el intercambio de experiencias relevantes.
- Conformar comunidades pedagógicas académicas y científicas.
- Evidenciar las condiciones reales de las organizaciones solidarias y del movimiento en su conjunto, y de su contexto, a través de un diagnóstico inicial y permanente.
- Transformar la concepción y el ejercicio de la administración, del poder, la autoridad y la participación.
- Integrar, dar sentido y flexibilizar todos los procesos administrativos y pedagógicos con el fin de superar las dificultades, reconocer y respetar las diferencias individuales tanto de comportamiento como de aprendizaje.
- Apoyar y afianzar los procesos de investigación cualitativa y cuantitativa, con el fin de formular alternativas pedagógicas innovadoras, apropiadas a las condiciones socio-económicas, culturales, ambientales locales y nacionales
- Perfeccionar y cualificar los procesos educativos de la Economía Solidaria...

3. MARCO CONCEPTUAL

Las bases teóricas que fundamentan el proyecto pedagógico de la Economía Solidaria, que se propone educar para una nueva sociedad en permanente transformación y acelerados cambios y que afectan la visión de la educación y del ser humano como agente en permanente transformación, son las siguientes:

EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Se apoya en la persona, su realización como ser integral, que evoluciona y crece en los campos espiritual, cognitivo, afectivo, ético, cultural y social.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

La finalidad principal de la educación es el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social, con capacidad de participar activamente, primero, en la organización solidaria, y segundo, durante toda la vida en la construcción de un proyecto de sociedad. En realidad, cada miembro de la colectividad solidaria debe asumir su responsabilidad para con los demás, de forma cotidiana, en su actividad profesional, cultural, asociativa y de consumidor. Por consiguiente, la participación democrática se fundamenta en el pleno ejercicio de los derechos y deberes, pero también desarrollando las competencias sociales.

LA FORMACIÓN ETICO – MORAL

Se fundamenta en la moralidad, en los valores y en la capacidad de reconocernos como seres culturales, libres y solidarios, con capacidad de reconocer a los demás, a través de la acción comunicativa, la cooperación y el trabajo en grupo.

LA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

El adelanto científico y tecnológico y la transformación del proceso de producción en aras de una mayor competitividad, han determinado que los saberes y las técnicas que adquiere el ser humano, pierden rápidamente vigencia y se acentúa la necesidad de desarrollar la capacitación profesional vigente. La formación permanente responde en gran medida a un imperativo de orden económico y social y permite a las personas y a las organizaciones dotarse de mejores conocimientos, necesarios para un buen desarrollo de sus competencias.

LA CULTURA

La cultura está constituida por todo aquello que cultiva o defiende un pueblo o un grupo humano. La cultura revela los rasgos característicos de una sociedad, su mentalidad, su estilo de vida, su forma de humanizar su entorno (medio ambiente). Es la forma de comprender el mundo, de percibir el hombre y su destino, de trabajar, de divertirse y de expresarse. Dentro de esa cultura, hace presencia un elemento fundamental, la solidaridad, la cual es la base de la economía Solidaria, expresada a través de relaciones de cooperación, comensalidad, donación y reciprocidad.

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo se produce cuando la persona que aprende relaciona los conocimientos nuevos con el cuerpo de conocimientos que ya posee, es decir, con su propia estructura cognitiva. Los nuevos conocimientos pueden modificar o complementar la estructura cognitiva. Se realiza de una manera global.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

Los nuevos conocimientos se manifiestan cuando la persona es capaz de expresar lo que sabe con sus propias palabras, de dar ejemplos y de responder a preguntas.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz



2do

ENCUENTRO NACIONAL DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOLIDARIA

Bogotá D.C. 6 de agosto de 2008

PRINCIPIOS QUE ORIENTAN EL MODELO PEDAGÓGICO

1. El aprendizaje es controlado por el que aprende
2. El ser humano siempre está tratando de mejorarse a si mismo y a su aprendizaje
3. los factores sociales con frecuencia influyen sobre el nivel de entrada del estudiante a cualquier situación de aprendizaje
4. el aprendizaje es circular y no lineal
5. se aprende a través de experiencias totales
6. aprendemos más y retenemos por más tiempo, cuando la tarea de aprendizaje es práctica y beneficiosa para nosotros
7. Aprendemos haciendo
8. Mientras más pronto tenga el estudiante la satisfacción de haber aprendido algo de valor para el mismo, más pronto estará listo para aprender más
9. las tareas del aprendizaje deben adaptarse a las habilidades individuales del que aprende.



Convenio 050



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Hacia Una Colombia Solidaria y en Paz